



Bogotá D.C., diciembre 24 de 2021

**Señor(a)**

**MARTINEZ**

Rocio Martinez

Calle 15 # 1189a - 37 Torre 7 Apto 104 - Recodo

Email: rociomartine@gmail.com

Bogota - D.C.

**REF:** Respuesta a requerimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Localidad de Fontibón

Señora Martínez:

De acuerdo a su solicitud, realizada en la Audiencia de Rendición de cuentas el 22 de Septiembre de 2021, *“El tramo de la ciclo-ruta entre las carreras 116 y 123 quedó demasiado oscuro. Otros tramos oscuros Avenida Calle 13 con kr 100 frente a fotón, Calle 13 con kr 100 frente a la constructora Bolívar, Calle 13 con kr 115 hasta la kr 123, Calle 13 desde el Zenú hasta la Kr 135. Robos y demás que se pueden presentar.”*

Al respecto, nos permitimos informarle que el 1 de Octubre de 2021 se dio traslado de su requerimiento a la UAESP con número de oficio **E57475707-S**, la Gestora Local de Movilidad de Fontibón ha venido realizando seguimiento, pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta, seguiremos insistiendo hasta que llegue la respectiva contestación, ya que nuestro compromiso e interés es fortalecer los procesos de participación ciudadana que incidan de forma positiva en la Movilidad de Bogotá.

Cordialmente,



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

*“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”*

1

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



OGS

20211406774581

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 24-12-2021 07:03 PM

Elaboró: Leila Saida Garcia Cartagena-Oficina De Gestión Social

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

2

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.